



ATENEO DE MADRID

C/ PRADO, 21  
28014 MADRID

**ASUNTO: CAMPAÑA ELECTORAL ATENEO DE MADRID  
CESIÓN DE SALAS A LAS CANDIDATURAS.**

De acuerdo con el art. 89 del Reglamento que contempla la cesión de salas a las candidaturas para realizar su campaña, la Junta Electoral, ha procedido a reservar la sala **Cacharrería, de 17:00 a 22:00h los días jueves 23 y viernes 24 para aquellas candidaturas que lo deseen y el miércoles 29 el Salón de Actos para el debate electoral entre las candidatura.** Los turnos de intervención, han quedado establecidos, mediante sorteo celebrado el 16 de mayo de 2019, en presencia de representantes de cada candidatura, de la siguiente manera, quedando a criterio de cada candidatura su uso:

**Jueves 23**

18:00h: CANDIDATURA ARCO PARA EL RENACIMIENTO DEL ATENEO.

19:00h: CANDIDATURA DE CONVERGENCIA PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ATENEO.

20:00 h: CANDIDATURA RED ATENEÍSTA.

21.00 h: CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

**Viernes 24**

18:00h: CANDIDATURA ARCO PARA EL RENACIMIENTO DEL ATENEO.

19:00 h: CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

20:00 h: CANDIDATURA DE CONVERGENCIA PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ATENEO.

21.00 h: CANDIDATURA RED ATENEÍSTA



ATENEIO DE MADRID

C/ PRADO, 21  
28014 MADRID

Asimismo, el acto conjunto previsto en el artículo arriba citado se celebrará el **jueves 29, a las 19:30h en el Salón de Actos**, siendo moderado por la Junta Electoral, participando cada candidato 30 minutos según orden de sorteo hasta las 21.00 h., con 60 minutos más para intervenciones del público con preguntas a los candidatos.

19.30 h.: CANDIDATURA DE CONVERGENCIA PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ATENEIO.

20:00 h: CANDIDATURA ARCO PARA EL RENACIMIENTO DEL ATENEIO.

20:30 h: CANDIDATURA RED ATENEÍSTA.

21.00 h: CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

21.30 h - 22.30 h: INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS.

Madrid, a 16 de mayo de 2019

POR LA JUNTA ELECTORAL

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO